ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista Henry David Rivera Grisales sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al: periodo comprendido entre el (01) de diciembre de 2025 y el (31) de diciembre de 2025.

Contrato:	No. 345-2025
Tipo de Contrato:	Prestación de servicios
Contratista:	Henry David Rivera Grisales
Cédula o NIT:	No. 80’817.278
Objeto:	"APOYAR JURÍDICAMENTE LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES REQUERIDAS PARA EL TRÁMITE E IMPULSO PROCESAL DE LAS ACTUACIONES CONTRAVENCIONALES Y/O QUERELLAS QUE CURSEN EN LAS INSPECCIONES DE POLICÍA DE LA LOCALIDAD.”
Plazo Inicial del contrato:	8 Meses
Prorroga:	31 días
Fecha iniciación:	1 de Abril de 2025
Fecha de terminación:	31 de Diciembre de 2025
Valor inicial pactado:	$ 54.400.000
Adición:	$ 6.800.000
Valor a pagar:	$ 6.800.000 (Pago No. 9)
Numero de PIN:	92075100 - 92511263
Periodo cotizado:	Noviembre – Diciembre

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma el Segundo (02) día del mes de enero del dos mil veintiséis(2026).

Apoyo a la Supervisión

FERNANDO AUGUSTO MARTINEZ COMBITA
C.C. 1.069.728.339 de Fusagasugá
Inspector 4D Convivencia y Paz

Supervisor

CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA
C.C. No. 74.371.098 de Duitama
Alcalde Local de San Cristóbal

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.
Secretaría de Gobierno

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No 9 PERÍODO: 01 DE DICIEMBRE DE 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	CPS-345-2025 / 28 DE MARZO DE 2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA	HENRY DAVID RIVERA GRISALES
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	CEDULA DE CIUDADANIA No. 80’817.278
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	8 MESES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	SESENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 61.200.000)
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	SEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 6.800.000)
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O230117459920242667 GOBIERNO DE LO COTIDIANO
FECHA ACTA DE INICIO	1 DE ABRIL DE 2025
PRORROGA	31 días
ADICION	$ 6.800.000
SUSPENSIÓN	NO APLICA
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	31 DE DICIEMBRE DE 2025
OBJETO DEL CONTRATO	“APOYAR JURIDICAMENTE LA EJACUCIÓN DE LAS ACCIONES REQUERIDAS PARA EL TRAMITE E IMPULSO PROCESAL DE LAS ACTUACIONES CONTRAVENCIONALES Y/O QUERELLAS QUE CURSEN EN LAS INSPECCIONES DE POLICIA DE LA LOCALIDAD”

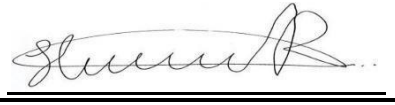
ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. Revisar y analizar jurídicamente las actuaciones asignadas por el Inspector de Policía, emitir o proyectar el respectivo diagnóstico y establecer la actuación jurídica a seguir, conforme con la naturaleza del proceso.	**1.1.** Revise y elabore diagnostico jurídico con base a la etapa procesal en la que estaba cada expediente.	**1.1.1.** PDF pantallazo de base de datos trabajados
2. Proyectar, para revisión y aprobación del Inspector de Policía, los actos que impongan medidas correctivas u órdenes de policía, conforme con la normatividad vigente.	**2.1** Proyecte fallos, desistimientos de querellas.	**2.1.1.** PDF de fallos y desistimientos.
3. Proyectar, para revisión y aprobación del Inspector de Policía, los actos por medio de los cuales se resuelvan los recursos interpuestos contra las decisiones adoptadas por los comandantes de Estación, Subestación y el personal uniformado de la Policía Nacional.	**3.1** Proyecte citaciones para las partes involucradas.	**3.1.1.** PDF pantallazos de Arco.
4. Apoyar en la revisión del registro y actualización de las actuaciones y querellas que le asigne el Inspector de Policía para impulso, en el Aplicativo ARCO o el sistema dispuesto para su seguimiento. En caso contrario, proceder a informar para que el personal administrativo de	**4.1** Apoye en la revisión del registro y actualización de las actuaciones y querellas que me fueron asignadas para impulso tanto en el aplicativo ARCO o en el sistema dispuesto para su seguimiento.	**4.1.1.** Pantallazo de base de datos

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
la Inspección de Policía proceda a su registro y actualización.		
5. Registrar en el Aplicativo ARCO el trámite realizado de los expedientes asignados, con el fin de darles cierre o el impulso respectivo	**5.1** Registre datos de actualización para los expedientes que lo requieran.	**5.1.1.** Pantallazo de Excel de expedientes actualizados.
6. Acompañar al alcalde (sa) Local y/o al Inspector de Policía a los operativos de Inspección, Vigilancia y Control en materia de seguridad, tranquilidad, ambiente y recursos naturales, actividad económica, urbanismo, espacio público y libertad de circulación, conforme con las instrucciones que éstos le impartan y los lineamientos distritales, en el marco de las normas vigentes.	**6.1** No se realiza esta actividad en este periodo.	**6.1.1.** No se aporta evidencia de este periodo.
7. Asistir a las reuniones a las que sea citado o designado, para la atención de los asuntos relacionados con el objeto contractual.	**7.1** No se realiza esta actividad en este periodo	**7.1.1.** No se aporta evidencia dado que no se celebraron reuniones en este mes.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
8.Entregar, mensualmente, el archivo de los documentos suscritos que haya generado en cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales.	**8.1.** Se entregó al inspector la proyección de base de datos suministrada.	**8.1.1.** Pantallazo de expedientes proyectados.
9. Las demás que se le asignen y que surjan de la naturaleza del Contrato.	**9.1.** Apoye la atención al ciudadano	**9.1.1.** PDF de planillas de atención

INFORMACIÓN ADICIONAL		
NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN**
COMPENSAR	**POSITIVA**	**COLPENSIONES**

FIRMAS	
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	**CONTRATISTA** **Nombre:** Henry David Rivera Grisales **Cédula: 80.817.278** de Bogotá D.C. **Firma:** 
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.	**Nombre:** Carlos Hernando Macías Montoya **C.C. No.** 74.371.098 de Duitama **Cargo:** Alcalde Local San Cristóbal

	Firma: 
	Nombre: Fernando Augusto Martínez Combita C.C. 1.069.728.339 de Fusagasugá **Cargo:** Inspector 4D Convivencia y Paz  **Firma:**

*Nota: La columna de productos se diligenciará únicamente para los contratos en los que se aplique la forma de pago contra producto, en los demás casos se eliminará esta columna, o según directriz del supervisor. En lo que representa a personas naturales, el supervisor del contrato definirá si es o no obligatoria la entrega del informe final de actividades para efectos del último pago.
*Este documento es controlado, por lo cual no se permiten modificaciones. Exclusión: el único cambio que se puede realizar al formato es la eliminación de la columna productos.

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/ INTERVENTORÍA

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL

1. DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO	
No. CONTRATO Y FECHA	CPS-345-2025 / 28 DE MARZO DE 2025
OBJETO DEL CONTRATO	"APOYAR JURIDICAMENTE LA EJACUCIÓN DE LAS ACCIONES REQUERIDAS PARA EL TRAMITE E IMPULSO PROCESAL DE LAS ACTUACIONES CONTRAVENCIONALES Y/O QUERELLAS QUE CURSEN EN LAS INSPECCIONES DE POLICIA DE LA LOCALIDAD"
NOMBRE DEL CONTRATISTA	HENRY DAVID RIVERA GRISALES
No. DE IDENTIFICACIÓN	80'817.278
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL (CUANDO SEA PERSONA JURÍDICA)	
No. DE IDENTIFICACIÓN REP. LEGAL	
FECHA ACTA DE INICIO	1 DE ABRIL DE 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	8 meses
VALOR INICIAL	$ 54,400,000
APORTES DE LAS PARTES (cuando aplique)	
No. DEL RUBRO O PROYECTO DE INVERSIÓN (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O230117459920242667 GOBIERNO DE LO COTIDIANO
META PROYECTO DE INVERSIÓN	2667
RP DEL CONTRATO INICIAL (No. y fecha)	1424 del 1 de Abril de 2025
PRORROGAS (cuando aplique)	31 días
ADICIÓNES (cuando aplique)	$ 6'800.000
RP DE LA ADICIÓN (No. y fecha) (cuando aplique)	2284 del 15 de Octubre de 2025

SUSPENSIONES (cuando aplique)	
OTRO SI (cuando aplique)	
TERMINACIÓN ANTICIPADA (cuando aplique)	
VALOR TOTAL	$ 61.200.000
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL (Incluyendo modificaciones contractuales)	31 de Diciembre de 2025
PÓLIZAS (cuando aplique) **(Incluyendo pólizas de las modificaciones contractuales)**	No. de la póliza: 14-46-101139269 Fecha de aprobación: 28 de Marzo de 2025 Amparos: SEGUROS DEL ESTADO S.A., QUE EN ADELANTE SE DENOMINARÁ SEGURESTADO OTORGA A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, HASTA EL MONTO DEL VALOR ASEGURADO PACTADO, LOS AMPAROS MENCIONADOS EN LA CARÁTULA DE LA PRESENTE PÓLIZA, CUBRIENDO CON ELLOS, SIEMPRE LOS PERJUICIOS DIRECTOS QUE CON SUJECIÓN A LA DEFINICIÓN DE LAS CONDICIONES ADELANTE INDICADAS, LLEGARE A CAUSAR EL GARANTIZADO POR EL INCUMPLIMIENTO QUE, ATRIBUIBLE A SU ACCIÓN U OMISIÓN, PRODUJERE. Vigencia Hasta:10 de Julio de 2026 LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA, SE HARÁ BAJO LOS LINEAMIENTOS DEL DECRETO 1082 DE 2015 Y CONSTARAN EN LA CARÁTULA DE LA MISMA O EN
FECHA DILIGENCIAMIENTO FORMATO CONTROL DE RETIRO GCO-GCI-F102 (cuando aplique)	**2 de Enero de 2026**

2. SUPERVISIÓN CONTABLE: Al contratista se le efectuaron 8 (ocho) pagos, de acuerdo con lo estipulado en la CLÁUSULA QUINTA, VALOR Y FORMA DE PAGO, de la siguiente manera:

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA SEGÚN LO PACTADO				
	PRODUCTOS ENTREGADOS O DESCRIPCION DEL PAGO	**FECHA INFORME DE SUPERVISIÓN /**		**VALOR**

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/ INTERVENTORÍA

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL

NÚMERO DE ORDENES DE PAGO		CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO (Según aplique para PN o PJ)	FECHA DE PAGO	
Primera orden de pago No. 001	ABRIL 2025 - 5003134992	4 de Junio de 2025	6 de Junio de 2025	$ 6'800.000
Segunda orden de pago No. 002	MAYO 2025 - 5003383345	16 de Junio de 2025	20 de Junio de 2025	$ 6'800.000
Tercera orden de pago No. 003	JUNIO 2025 - 5003436481	26 de Junio de 2025	2 de Julio de 2025	$ 6'800.000
Cuarta orden de pago No. 004	JULIO 2025 - 5003960546	25 de Julio de 2025	8 de Agosto de 2025	$ 6'800.000
Quinta orden de pago No. 005	AGOSTO 2025 - 5004480001	25 de Agosto de 2025	4 de Septiembre de 2025	$ 6'800.000
Sexta orden de pago No. 006	SEPTIEMBRE 2025 - 5005030909	24 de Septiembre de 2025	3 de Octubre de 2025	$ 6'800.000
Séptima orden de pago No. 007	OCTUBRE 2025 - 5005860537	27 de Octubre de 2025	7 de Noviembre de 2025	$ 6'800.000
Octava orden de pago No. 008	NOVIEMBRE 2025 - 5006303230	24 de Noviembre de 2025	4 de Diciembre de 2025	$ 6'800.000
VALOR TOTAL CANCELADO SDG / FDL				$54.400.000
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA				$6.800.000
SALDO A FAVOR DE LA SDG / FDL				0

3. SUPERVISIÓN FINANCIERA:

De conformidad con la **CLÁUSULA QUINTA VALOR DEL CONTRATO:** El valor del presente contrato es **El valor de este contrato será la suma de SESENTA Y UNO MILLONES, DOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($61,200,000), se encuentra establecido en la plataforma del SECOP II, el cual incluye todos los impuestos, tasas, contribuciones y gravámenes a los que haya lugar.**

Detalle información presupuestal del contrato:

Rubro o proyecto de inversión	Meta proyecto de inversión	Inicial o adición	No. CRP	Valor CRP
O230117459920242667	N.D.	Inicial	1424	$ 54.400.000
O230117459920242667	N.D.	Adición	2284	$ 6.800.000
Valor total de los CRP				$ 61.200.000

Dentro de las actividades desarrolladas por la Supervisión para el control financiero del contrato, se encuentra el seguimiento a los ítems facturados por el contratista para cada uno de los pagos. A continuación, se presenta el resultado del seguimiento descrito:

Factura de Cobro No. 1

No Factura	Periodo	Ítems facturados	Valor facturado IVA Incluido	Estado
Pago 001	1 de abril al 30 de abril de 2025	Honorarios Contrato 345 - 2026	$6’800.000	Pagada
Pago 002	1 de mayo al 31 de mayo de 2025	Honorarios Contrato 345 - 2026	$6’800.000	Pagada
Pago 003	1 de Junio al 30 de Junio de 2025	Honorarios Contrato 345 - 2026	$6’800.000	Pagada
Pago 004	1 de Julio al 31 de Julio de 2025	Honorarios Contrato 345 - 2026	$6’800.000	Pagada
Pago 005	1 de Agosto al 31 de Agosto de 2025	Honorarios Contrato 345 - 2026	$6’800.000	Pagada
Pago 006	1 de Septiembre al 30 de Septiembre de 2025	Honorarios Contrato 345 - 2026	$6’800.000	Pagada

Pago 007	1 de Octubre al 31 de Octubre de 2025	Honorarios Contrato 345 - 2026	$6’800.000	Pagada
Pago 008	1 de Noviembre al 30 de Noviembre de 2025	Honorarios Contrato 345 - 2026	$6’800.000	Pagada
Pago 009	1 de Diciembre al 31 de Diciembre de 2025	Honorarios Contrato 345 - 2026	$6’800.000	Pendiente de pago

4. SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVA:

En el presente numeral se presenta la Supervisión Administrativa adelantada en desarrollo de la ejecución del Contrato/convenio No. 345 de 2025, en la cual se presenta la relación de los informes y soportes de supervisión en desarrollo del mismo, las cuales permitieron efectuar el seguimiento al avance y ejecución de este, garantizado el cumplimiento con los requerimientos contractuales y estándares de calidad exigidos por la entidad.

DESCRIPCIÓN INFORMES Y SOPORTES DE SUPERVISIÓN: A continuación, se presenta la relación de los diferentes informes y soportes de supervisión efectuados en el desarrollo del contrato, las cuales permitieron efectuar el seguimiento al avance y correcta ejecución del mismo.

NÚMERO	**FECHA**	**SOPORTES - ANEXOS DEL ACTA** **(Describir donde están ubicados los soportes y los anexos)**	**TEMATICA** **(Describir el asunto tratado)**

5. SUPERVISIÓN TÉCNICA:

5.1 En cumplimiento de las obligaciones específicas del Contrato No. 345 de 2025, **CLÁUSULA B: OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA,** el Contratista HENRY DAVID RIVERA GRISALES, dio cumplimiento de estas así:

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA **(Enunciar cada una de las obligaciones específicas relacionadas en el contrato)**	**COMENTARIOS Y CONSIDERACIONES**	**UBICACIÓN DE LOS SOPORTES** **(Relacionar informe y nombre de la carpeta Publicada en Secop II en donde se ubica la evidencia del cumplimiento a la obligación)**
1. Revisar y analizar jurídicamente las actuaciones	**Ninguna**	**En los documentos de ejecución del contrato, ubicados en el**

asignadas por el Inspector de Policía, emitir o proyectar el respectivo diagnóstico y establecer la actuación jurídica a seguir, conforme con la naturaleza del proceso.		**numeral 7 de la plataforma SECOP, se hallan cada uno de estos soportes en las carpetas evidencias subidas mes tras mes**
1. Proyectar, para revisión y aprobación del Inspector de Policía, los actos que impongan medidas correctivas u órdenes de policía, conforme con la normatividad vigente.	**Ninguna**	**En los documentos de ejecución del contrato, ubicados en el numeral 7 de la plataforma SECOP, se hallan cada uno de estos soportes en las carpetas evidencias subidas mes tras mes**
2. Proyectar, para revisión y aprobación del Inspector de Policía, los actos por medio de los cuales se resuelvan los recursos interpuestos contra las decisiones adoptadas por los Comandantes de Estación, Subestación y el personal uniformado de la Policía Nacional.	**Ninguna**	**En los documentos de ejecución del contrato, ubicados en el numeral 7 de la plataforma SECOP, se hallan cada uno de estos soportes en las carpetas evidencias subidas mes tras mes**
4. Apoyar en la revisión del registro y actualización de las actuaciones y querellas que le asigne el Inspector de Policía para impulso, en el Aplicativo ¿ARCO¿ o el sistema dispuesto para su seguimiento. En caso contrario, proceder a informar para que el personal administrativo de la Inspección de Policía proceda a su registro y actualización.	**Ninguna**	**En los documentos de ejecución del contrato, ubicados en el numeral 7 de la plataforma SECOP, se hallan cada uno de estos soportes en las carpetas evidencias subidas mes tras mes**
5. Registrar en el Aplicativo ¿ARCO¿ el trámite realizado de los expedientes asignados, con el fin de darles cierre o el impulso respectivo.	**Ninguna**	**En los documentos de ejecución del contrato, ubicados en el numeral 7 de la plataforma SECOP, se hallan cada uno de estos soportes en las carpetas evidencias subidas mes tras mes**

6. Acompañar al Alcalde (sa) Local y/o al Inspector de Policía a los operativos de Inspección, Vigilancia y Control en materia de seguridad, tranquilidad, ambiente y recursos naturales, actividad económica, urbanismo, espacio público y libertad de circulación, conforme con las instrucciones que éstos le impartan y los lineamientos distritales, en el marco de las normas vigentes.	**Ninguna**	**En los documentos de ejecución del contrato, ubicados en el numeral 7 de la plataforma SECOP, se hallan cada uno de estos soportes en las carpetas evidencias subidas mes tras mes**
7. Asistir a las reuniones a las que sea citado o designado, para la atención de los asuntos relacionados con el objeto contractual	**Ninguna**	**En los documentos de ejecución del contrato, ubicados en el numeral 7 de la plataforma SECOP, se hallan cada uno de estos soportes en las carpetas evidencias subidas mes tras mes**
8. Entregar, mensualmente, el archivo de los documentos suscritos que haya generado en cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales.	**Ninguna**	**En los documentos de ejecución del contrato, ubicados en el numeral 7 de la plataforma SECOP, se hallan cada uno de estos soportes en las carpetas evidencias subidas mes tras mes**
9. Las demás que se le asignen y que surjan de la naturaleza del Contrato.	**Ninguna**	**En los documentos de ejecución del contrato, ubicados en el numeral 7 de la plataforma SECOP, se hallan cada uno de estos soportes en las carpetas evidencias subidas mes tras mes**

6. CONCLUSIONES:

Se cumplió con las obligaciones establecidas en el contra 345 – 2025, en donde su objeto contractual fe APOYAR JURIDICAMENTE LA EJACUCIÓN DE LAS ACCIONES REQUERIDAS PARA EL TRAMITE E IMPULSO PROCESAL DE LAS ACTUACIONES CONTRAVENCIONALES Y/O QUERELLAS QUE CURSEN EN LAS INSPECCIONES DE POLICIA DE LA LOCALIDAD, quedando un saldo de favor de 6’800.000 a favor del contratista.

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/ INTERVENTORÍA

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL

Yo CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA en calidad de Supervisor del contrato No. 345 de 2025, certifico que el contratista cumplió a satisfacción con el objeto y las obligaciones del contrato, quedando las partes a (paz y salvo o quedando un saldo por ejecutar a favor de la SDG ó a favor del Contratista, según corresponda) y con el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

El presente Informe de Supervisión Final hace parte integral del Acta de Liquidación.

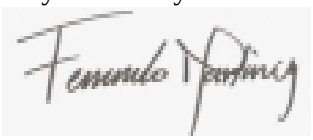
Para constancia, se firma en Bogotá a los 2 días de enero de 2026.



DR. CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA
ALCALDE LOCAL DE SAN CRISTOBAL
SUPERVISOR DEL CONTRATO



Proyectó: Henry David Rivera Grisales



Revisó y aprobó -Fernando Augusto Martínez Combita Inspector de convivencia y paz 4D

CUENTA DE COBRO No. 9 CPS 345-2025

EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

DEBE A:

HENRY DAVID RIVERA GRISALES

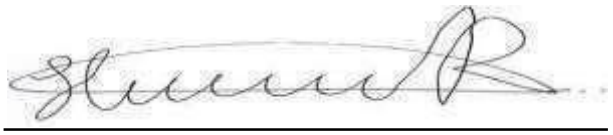
La suma de **SEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 6.800.000),** por concepto de las actividades realizadas con ocasión de la ejecución del contrato de prestación de servicios **No. 345-2025**, durante el período comprendido entre el **01 de Diciembre de 2025 y el 31 de Diciembre de 2025.**

Favor consignar a la cuenta de **AHORROS No. 4682037910 del Scotiabank Colpatria**

Código de Actividad económica: 6910 (Según el RUT)

Bogotá, D.C., **02 de enero de 2026**

Atentamente,



HENRY DAVID RIVERA GRISALES
C.C No. 80'817.278 de Bogotá D.C

ACTA DE CIERRE DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL

La Secretaría Distrital de Gobierno **/ Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal**, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Contratación, procede a realizar el cierre del expediente del contrato No. 345 de 2025, cuyo objeto es: "APOYAR JURÍDICAMENTE LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES REQUERIDAS PARA EL TRÁMITE E IMPULSO PROCESAL DE LAS ACTUACIONES CONTRAVENCIONALES Y/O QUERELLAS QUE CURSEN EN LAS INSPECCIONES DE POLICÍA DE LA LOCALIDAD", en los siguientes términos:

<table>
<tr><th colspan="7">Información General del Contrato</th></tr>
<tr><td colspan="2">Contrato / Convenio</td><td colspan="2">345</td><td colspan="3">Fecha de suscripción: 28 de Marzo de 2025</td></tr>
<tr><td colspan="2">Contratista:</td><td colspan="2">Henry David Rivera Grisales</td><td colspan="3">NIT / C.C: 80’817.278</td></tr>
<tr><td colspan="3">Fecha de inicio:</td><td colspan="4">1 de abril de 2025</td></tr>
<tr><td colspan="3">Valor Total del Contrato:</td><td colspan="4">$ 61.200.000</td></tr>
<tr><td colspan="3">Fecha de terminación:</td><td colspan="4">31 de Diciembre de 2025</td></tr>
<tr><td colspan="3">Fecha de Liquidación (Si hubo lugar a ella):</td><td colspan="4"></td></tr>
<tr><td colspan="7">Garantía No. «POLIZA» 14-46-101139269</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Tipo</td><td colspan="3">Desde</td><td colspan="3">Hasta</td></tr>
<tr><td>28</td><td>03</td><td>2025</td><td>10</td><td>07</td><td>2026</td></tr>
<tr><td>Calidad del Servicio</td><td colspan="3"></td><td colspan="3"></td></tr>
<tr><td>Calidad y correcto funcionamiento de los bienes</td><td colspan="3"></td><td colspan="3"></td></tr>
<tr><td>Estabilidad de la Obra</td><td colspan="3"></td><td colspan="3"></td></tr>
<tr><td colspan="7">Observaciones: (En esta casilla se debe registrar las situaciones especiales que tuvo el contrato en su ejecución. Ejemplo: Terminación anticipada, Imposición de Multas, etc.)</td></tr>
<tr><td colspan="7">Verificación de condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes (solo cuando aplique)
Cumple ☐ No cumple ☐</td></tr>
</table>

Para efectos de lo anterior se suscribe a los: 2 de enero de 2026

CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA
ALCALDE LOCAL SAN CRISTOBAL

Proyectó: Henry David Rivera Grisales



Revisó y aprobó -Fernando Augusto Martínez Combita Inspector de convivencia y paz 4D